



¿Qué es el Departamento de Actividades Atléticas y Gimnasio?

Nuestra oficina planifica y coordina todos los eventos deportivos en los que participa nuestra Universidad. También ofrece actividades recreativas y educativas. Contamos con cancha bajo techo y gimnasio.

Beca Atlética

La beca atlética que se le otorgará al estudiante atleta, dependerá de la evaluación ofrecida por el entrenador, quien determinará su asignación económica. El entrenador entregará a la Oficina de Actividades Atléticas la evaluación y la asignación correspondiente que será asignada cada trimestre.



**UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA**
SAN JUAN • ORLANDO • MIAMI • VIRTUAL

Imagina qué saldría de ti.

Oficina de Admisión y Promoción
PO Box 192017
San Juan PR 00919-2017

T. 787.622.8000 X. 309/310

**Departamento de Actividades
Atléticas y Gimnasio**

T. 787.622.8000 X. 469 F. 787.767.5343
deporte@pupr.edu / www.mypoly.pupr.edu

Departamento de
Actividades Atléticas
y Gimnasio Miembro LAI
(Liga Atléticas Interuniversitaria)

tumejor alternativa académica deportiva

Imagina qué saldría de ti.



**UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA**
SAN JUAN • ORLANDO • MIAMI • VIRTUAL



Los deportes que representan a la Universidad Politécnica en la LAI son:

- Baloncesto (Masculino)
- Halterofilia (Femenino y Masculino)
- Pista y Campo (Femenino y Masculino)
- Taekwondo (Femenino y Masculino)
- Voleibol (Femenino y Masculino)
- Tenis de Mesa (Masculino)
- Judo (Femenino y Masculino)

Requisitos para participar:

- Se le requiere a todo estudiante interesado en solicitar una Beca Atlética, poseer experiencia en ligas, clubes o asociaciones deportivas.
- Tener un índice acumulativo mínimo de 2.0 desde su comienzo y durante sus años de competencia, estar matriculado en 12 créditos por trimestre y cumplir, además, con las normas de progreso académico de la Institución para poder mantener elegibilidad.
- Estudiantes de transferencia para ser elegible, tendrán que esperar un año de residencia en la Institución sin derecho a la Beca Atlética. Solo serán elegibles los estudiantes que sean de traslado articulado. (Estos estudiantes de traslado articulado se les permite competir ya que la institución donde comenzaron estudios no les brida concluirlos.)
- Completar y firmar un contrato de beneficios cada trimestre y Documentos LAI.
- Asistir a prácticas, juegos, fogeos y competencias que representen a la Universidad.